



**ELECCIÓN COMISIONADO DE LA SESIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES
SESIÓN DE VOTACIÓN**

MARTES, 7 DE JUNIO DE 2022

Siendo las 9:00 am, de conformidad con el cronograma previsto, se encuentran reunidos los gerentes de los canales públicos regionales. El orden del día propuesto es el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día
- 2.- Deliberación
- 3.- Votación

Los asistentes aprueban de manera unánime el orden del día propuesto.

Aprobado el orden del día, los gerentes proceden a la fase de deliberación.

Siendo las 10:15am, y finalizada la deliberación, los gerentes continúan con la votación. Se inicia la votación para la elección del Comisionado de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la CRC. El doctor Luis Eduardo Peña, es el candidato remanente luego del retiro voluntario de la doctora Alexandra Falla y la inhabilidad de los doctores Geovanny René Otálora Rivero y Felipe Jaramillo Vélez. La votación arroja el siguiente resultado:

CANAL	SÍ	VOTO EN BLANCO
TELEPACÍFICO		X
TELECAFÉ		X
TRO		X
TRECE		X
TELECARIBE	X	
TELEISLAS	X	
TELEANTIOQUIA		X
CANAL CAPITAL	X	

En consecuencia, el candidato sometido a votación no obtuvo el número de votos previsto en el mecanismo de elección, que corresponde a la mitad más uno.

Los gerentes acuerdan remitir la presente acta a la CRC para notificar la decisión. En ese sentido, se acuerda adelantar un nuevo proceso de selección, del cual se informará en comunicación posterior.

Firman en constancia,

GERENTES		
NOMBRE	FIRMA	CANAL
Mabel Astrid Moscote Moscote		Telecaribe
Emiliana Lucia Bernard Stephenson		Teleislas
Amanda Jaimes Mendoza		Canal TRO
Ricardo Bermudez Cerón		Telepacífico
Luis Felipe Hincapié Uribe		Teleantioquia
Ana María Ruiz Perea		Canal Capital
Oscar Javier Cuenca Medina		Teveandina Ltda
María Teresa Ramírez León		Telecafé